

SUPERVISIÓN Y REPARACIÓN DEL APARTARRAYOS EN POSTES DE ALTA TENSIÓN EN LA ESTACIÓN DE RADIO CHAN SANTA CRUZ, EN FELIPE CARRILLO PUERTO, Q,ROO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Quintanarroense y de Comunicación Social

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

FELIPE CARRILLO PUERTO

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISIÓN Y REPARACIÓN DEL APARTARRAYOS EN POSTES DE ALTA TENSIÓN EN LA ESTACIÓN DE RADIO CHAN SANTA CRUZ, EN FELIPE CARRILLO PUERTO, Q,ROO

Fecha de salida

03/17/2020 - 09:40

Fecha de regreso

03/19/2020 - 21:40

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1740.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1740.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SUPERVISIÓN EN LA REPARACIÓN Y CAMBIO DE APARTARRAYOS EN POSTES DE MEDIA TENSIÓN QUE ABASTECEN LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ESTACIÓN DE RADIO CHAN SANTA CRUZ.

Resultados obtenidos

LOS RESULTADOS FUERON EXCELENTES, SE REALIZO LA REPARACIÓN Y EL CAMBIO DE APARTARRAYOS, LA ESTACIÓN QUEDO FUNCIONANDO.

Contribuciones

SE REALIZO LA LIBRANZA DE LA MEDIA TENSIÓN, PARA EL CAMBIO DEL APARTARRAYOS, PORTA-CIRCUITOS Y CANILLAS DE LA SUBESTACIÓN.

Conclusiones

LA ESTACIÓN DE RADIO CHAN SANTA CRUZ, QUEDO FUNCIONANDO Y TRASMITIENDO AL AIRE.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-09-09

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES.

Importe total de la comisión

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.